

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 28 DE MARZO
DEL 2018 DE PANTERA DE SEGURIDAD PHANTERSEG
COMPANIA LIMITADA**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2018, siendo las diecisiete horas diez minutos (17h10). En la sede de la compañía ubicada en la Calle Menéndez Pelayo Nº 01-72 entre Barcelona y Gómez de la Cerna Urbanización Puertas del Sol en la Ciudadela España, atendiendo a la convocatoria efectuada el día quince de marzo de 2018, se encuentran presentes los socios: Ing. Verónica del Consuelo Chaves Villavicencio con 11200 participaciones, representada por la señora Lourdes Mercedes Castillo Oviedo tal como se adjunta carta de representación; la Señora Lourdes Mercedes Castillo Oviedo con 11273 participaciones; Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano con 194 participaciones, quien representa a Camila Saenz Alvarado; el Ing. Velastegui Andrade Oswaldo David con 3757 participaciones; El señor Saenz Alvarado Pablo Daniel con 194 participaciones, representado por la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano tal como se adjunta carta de autorización; el Ing. José Luis Andrade Castillo con 27375 participaciones; la señora Saenz Armendáriz María Gabriela con 388 participaciones, representado Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano tal como se adjunta carta de autorización; la señorita María Fernanda Sáenz Armendáriz con 388 participaciones, representada por la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano tal como se adjunta carta de autorización. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside el Junta la señora Lourdes Mercedes Castillo Oviedo y actúa como Secretario el Ing. José Luis Andrade Castillo Gerente General. La señora Presidenta solicita que por secretaria se constate el quórum, y el Secretario de la Junta certifica que se encuentra presente el 97.91 por ciento del capital social de la compañía Pantera de Seguridad PHANTERSEG COMPANIA LIMITADA, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 del Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General de Socios a efectos de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación sobre Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017.

3.- Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2017.

4.- Nombramiento de Presidente y Gerente General

5.- Lectura y Aprobación del Acta

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día

1.- Conocimiento y Aprobación sobre Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerencia.

RESOLUCIÓN.

Se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia.

Agotado el primer punto del orden del día, la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2017.

El señor secretario da lectura y explica los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales.

RESOLUCIÓN

Una vez revisados y analizado los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, la Junta de Socios decide aceptar los mismos por unanimidad.

Agotado el segundo punto se procede a pasar al siguiente punto.

3.- Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2017.

Sobre este punto la Junta General de socios decide:

RESOLUCION

La Junta de Socios, resuelven por unanimidad la no repartición de los dividendos del año 2017.

4.- Nombramiento de Presidente y Gerente.

En forma unánime los señores socios, proponen la reelección del Ing. José Luis Andrade Castillo como Gerente General y para Presidente al Ing. Oswaldo David Velastegui Andrade.

RESOLUCIÓN

Los señores socios aprueban esta moción de elegir como Presidente al Ing. Oswaldo David Velastegui Andrade y al Ing. José Luis Andrade Castillo como Gerente General.

6.- Lectura y Aprobación del Acta

Se procede a dar lectura y aprobar el Acta.

Agotados todos los puntos del orden del día la señora Presidenta de la Junta, siendo las 19H05 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva.

Reinstalada la sesión la señora Presidenta da lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los señores socios siendo las 19h25.

La señora Presidenta agradece la presencia de los señores socios y procede a la clausura de la misma.

**SRA. CASTILLO OVIEDO MERCEDES
PRESIDENTA DE LA JUNTA**

**ING. JOSE LUIS ANDRADE
SECRETARIO-GERENTE**